


	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería	

Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería			
Fecha: 28/11/2023	Lugar donde se celebra: <i>Campus Virtual</i>	Hora de comienzo: 10.00h	Hora de finalización: 11.30h
Relación de asistentes:			
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres): - Jesús M ^a Lavado García – Coordinador - Zoraida Clavijo Chamorro Centro Universitario de Plasencia: - Adela Gómez Luque Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: - Macarena Cáceres León Centro Universitario de Mérida: - Laura Muñoz Bermejo Vicerrectorado de Planificación Académica: Jesús Salvador Lozano Rogado			
Miembros de la Comisión que justifican su inasistencia			
- Carmen Gallego Bacas – PAS			
Orden del día			
- 1. Aprobación de actas de la sesión anterior (nº 21) - 2. Adaptación de Títulos al Real Decreto 822/2021. Propuesta de cambios sustanciales en el Plan de Estudios del grado en Enfermería - 3. Reclamación reconocimientos de créditos en CUM - 4. Asuntos de trámites y urgentes - 5. Ruegos y preguntas			
<p>Se aprueba el acta de la sesión anterior.</p> <p>En relación con la necesidad de adaptación de los Títulos al Real Decreto 822/2021 y teniendo en cuenta que ya se aprobó en esta comisión la necesidad de modificar el Plan de Estudios para incorporar cambios en el Grado de Enfermería tanto en la temporalidad como en el número de Practicum, se debate sobre la posibilidad de solicitar al Vicerrectorado de Planificación Académica la necesidad de cambios no sustanciales o sustanciales.</p> <p>Tras la votación se aprueba solicitar cambios sustanciales con tres votos a favor y uno en contra. La representante del Centro Universitario de Plasencia, Adela Gómez Luque quiere que conste en acta la postura de su centro. Aunque están de acuerdo en la necesidad de realizar cambios en el Plan de Estudios, consideran que ahora no es el momento más adecuado. Añade que las</p>			

Código Seguro De Verificación	W/NBcb5htZj5BuHCrQTaew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	27/02/2024 18:14:09
	María Zoraida Clavijo Chamorro	Firmado	27/02/2024 15:03:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W/NBcb5htZj5BuHCrQTaew==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería	

diferentes propuestas de cambio realizadas por esta Comisión hasta el momento no son factibles para el CUP, debido al número de plazas de las que disponen para la realización de los Practicum con respecto al número de alumnos que se matriculan cada curso académico.

Con respecto al mapeo solicitado por el Vicerrectorado de Planificación Académica, la Comisión de Calidad de Cáceres envió dicho cuestionario, al que nos sumamos el resto de los centros en los que se imparte la titulación.

Una vez revisado el expediente relacionado con el recurso de alzada presentado D. Francisco Javier Molina Pérez, indica que no procede dicho recurso de alzada por los siguientes motivos: tal y como se indica en la Memoria Verificada del Título, únicamente se reconocerán créditos procedentes de títulos propios - con indicación expresa de los mismos, experiencia laboral profesional o enseñanza oficial superior, en ningún caso procedente de cursos de formación en los que, además, no se puede comprobar si se han adquirido o no las competencias y los resultados de aprendizaje de la asignatura en cuestión Tal y como establece la normativa de reconocimientos de la UEX.

Siguiendo el sistema de rotaciones para la coordinación y secretaría de la Comisión, se establece que con fecha de hoy deja la Coordinación el representante de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, Jesús M^a Lavado García pasando a ocuparla la representante del Centro Universitario de Mérida, Laura Muñoz Bermejo. Deja la secretaría la representante de Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Macarena Celina Cáceres León y la ocupa la representante de Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, Zoraida Clavijo Chamorro.

Se consultará a la representante del PAS, Carmen Gallego Bacas si continuará en la Comisión para que tanto la coordinadora como la representante del PAS sean del mismo centro. Con el mismo objetivo se propondrá a la representante de los estudiantes de la CCT del Centro Universitario de Mérida.

Jesús M^a Lavado García deja de pertenecer a esta comisión, por los que se despide y muestra su agradecimiento por lo mucho que ha aprendido de y con nosotros.

Fechas de:		Coordinación de la Comisión: Jesús María Lavado García Secretaria de la Comisión: Macarena Celina Cáceres León
Remisión a los miembros:	Aprobación:	
20/02/2024	23/02/2024	

Código Seguro De Verificación	W/NBcb5htZj5BuHCrQTaew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	27/02/2024 18:14:09
	María Zoraida Clavijo Chamorro	Firmado	27/02/2024 15:03:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W/NBcb5htZj5BuHCrQTaew==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

